



ACTA N° 003 –PARTICIPACIÓN CIUDADANA – 2022.

*Evento de Deliberación Ciudadana del proceso de rendición de cuentas,
período fiscal 2021.*

<i>Nombre del evento:</i>	Deliberación ciudadana del proceso de Rendición de cuentas, del año 2021.
<i>Fecha del evento:</i>	miércoles 27 de abril de 2022.
<i>Participantes del evento:</i>	Integrantes de la Asamblea Local Intercultural/ciudadanía en general.

“La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece que las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas...”

En el Coliseo Municipal de Pablo Sexto, el miércoles 27 de mayo de 2022, los integrantes de la Asamblea Local Intercultural y ciudadanía en general participaron del Evento de Deliberación Ciudadana, del proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, Concejo Municipal y Cuerpo de Bomberos del Cantón, correspondiente al año 2021.

Convocatoria que lo realizó el Ing. Lenin Verdugo González, ejecutivo del GAD Municipal de Pablo Sexto, quien actúa como Presidente de la Asamblea Local Intercultural, de conformidad al Art. 15 Literal (a) de la ordenanza que regula la Participación Ciudadana en el cantón Pablo Sexto, para tratar el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador:
2. Instalación de la sesión de deliberación ciudadana, del proceso de rendición de cuentas, a cargo del representante de la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas, del período fiscal 2021, el señor Rodolfo Walter Kaikiat Síndico de la comunidad Kunamp.
3. Rendición de cuentas, del GAD Municipal de Pablo Sexto, del período fiscal 2021, a cargo de nuestra primera autoridad del Cantón, el señor alcalde Ing. Lenin Verdugo González.
4. Rendición de cuentas de los integrantes del Concejo Municipal de Pablo Sexto, en representación del Concejo Municipal intervendrá la Sra. Claudia Marisol Juela Carcelén, vicealcaldesa del Cantón.
5. Rendición de cuentas del cuerpo de bomberos del cantón Pablo Sexto, del período fiscal 2021, a cargo del comandante Luis Bermeo.
6. Agradecimiento a los representantes de la ciudadanía, por su ejercicio democrático de participación y compromiso social, a cargo del señor concejal Elio Gualpa.
7. Himno al cantón Pablo Sexto.
8. Clausura a cargo del señor alcalde Ing. Lenin Verdugo González.





1. Instalación de la sesión de deliberación ciudadana, del proceso de rendición de cuentas, a cargo del representante de la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas, del período fiscal 2021, el señor Rodolfo Walter Kaikiat Síndico de la comunidad Kunamp.

El 10 de febrero de 2022, se desarrolló el evento de Consulta Ciudadana del proceso de Rendición de Cuentas, del período fiscal 2021, del GAD Municipal de Pablo Sexto, en dicha Asamblea, sus integrantes resolvieron lo siguiente por mayoría absoluta:

Designar al señor Rodolfo Walter Kaikiat Síndico de la Comunidad Kunamp, como Representante de la Ciudadanía dentro del proceso de Rendición de Cuentas, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, del período fiscal enero a diciembre de 2022.

En tal sentido, el representante de la ciudadanía intervino en el evento de Deliberación Ciudadana desarrollado el 27 de abril de 2022, en su intervención enfatizó la importancia de la participación ciudadana, en estos procesos donde las autoridades rinden cuentas de su gestión.

2. Rendición de cuentas, del GAD Municipal de Pablo Sexto, del período fiscal 2021, a cargo de nuestra primera autoridad del Cantón, el señor alcalde Ing. Lenin Verdugo González.

En el evento de Deliberación ciudadana la Máxima Autoridad Administrativa, presenta un video de rendición de cuentas del GAD Municipal, en la que consta las actividades ejecutadas durante el período fiscal 2021, en su intervención recalcó lo siguiente: *“Estoy convencido de que, si sumamos esfuerzos, podremos tener una ciudad mejor, que la que tenemos hoy, más segura, más limpia, más eficiente, más incluyente, más respetuosa de la dignidad humana, más propicia para el desarrollo humano”*, en su intervención además dio contestación a las siguientes preguntas, efectuadas por la ciudadanía:

1. ¿Qué porcentaje del presupuesto está destinado para la Educación en nuestro Cantón?
2. Al señor Alcalde se agradece el apoyo a las comunidades, pero se ha olvidado de construir guardarrayas durante el año 2021, por lo que solicitamos al Director de Planificación, ¿explique cuáles fueron los motivos?
3. ¿Por qué el Gobierno Municipal de Pablo Sexto, no se ha construido baterías sanitarias en las Comunidades?
4. ¿Qué paso con la estatua de Domingo Savio?
5. ¿Cuándo se va a terminar de ejecutar el proyecto del Dique de El Rosario?
6. ¿Cuándo se construirá la cubierta de la Escuela “25 de Diciembre” de El Rosario?
7. ¿Explique por qué no se ha ejecutado la obra de alcantarillado en la comunidad de Shawi?



Con el objetivo de corroborar lo manifestado por el señor Alcalde, se entregó el informe de rendición de cuentas a todos los asistentes del evento (revista). La Deliberación ciudadana fue transmitido a través de la página oficial de Facebook de la Alcaldía de Pablo Sexto. Para el efecto me permito adjuntar el link de la transmisión <https://www.facebook.com/AlcaldiaPabloSexto/videos/334236762107900>

3. Rendición de cuentas de los integrantes del Concejo Municipal de Pablo Sexto, en representación del Concejo Municipal intervendrá la Sra. Claudia Marisol Juela Carcelén, vicealcaldesa del Cantón.

En representación del Concejo Municipal de Pablo Sexto, la señora Claudia Juela vicealcaldesa del Cantón, dio a conocer todas las actividades realizadas durante el año 2021, conforme las competencias atribuidas por el "COOTAD" y la ley, así mismo expresó las ordenanzas aprobadas en el año 2021, siendo las siguientes:

1. Ordenanza para la regulación de las restricciones en la circulación vehicular en el marco de la pandemia de COVID-19, en el cantón Pablo Sexto.
2. Ordenanza para prevenir y erradicar la discriminación y violencia contra las mujeres en el cantón Pablo Sexto.
3. Ordenanza que Regula y Reglamenta la Aplicación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2019-2023); y, el Plan de Uso y Gestión del Suelo Urbano y Rural (2021-2033) del cantón Pablo Sexto.
4. Ordenanza que delimita los barrios de la ciudad de Pablo Sexto
5. Ordenanza de reconocimiento a las labores de adecentamiento y ornato, emprendidas por los barrios de la ciudad de Pablo Sexto
6. Ordenanza que Regula la formación de los catastros prediales, la determinación, administración y recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el bienio 2022 -2023.

4. Agradecimiento a los representantes de la ciudadanía, por su ejercicio democrático de participación y compromiso social, a cargo del señor concejal Elio Guallpa.

Finalmente, el señor Concejal Elio Guallpa, agradeció por el compromiso ciudadano, dando seguimiento a este proceso democrático, de rendición de cuentas de la gestión realizada durante el período 2021.



Sugerencias de la ciudadanía:

En el evento de deliberación ciudadana, realizado el 27 de abril de 2022, la ciudadanía felicitó a través de las redes sociales, la gestión cumplida por las autoridades del Gobierno Municipal de Pablo Sexto, durante el período fiscal 2021.

El GAD Municipal de Pablo Sexto, con la colaboración del Arq. Eddy Sucuzhañay Director de Planificación y la Arq. Susana Pulla Técnico de Ordenamiento Territorial, colocaron las siguientes mesas temáticas:

- a) Mesa de Obras y Servicios Públicos
- b) Mesa de Desarrollo Social, Cultural, Turismo y seguridad alimentaria.

Esto con el objeto de proveer a la ciudadanía de información verídica, clara y oportuna, de las acciones cumplidas durante el período que se rinde cuentas. Finalizado el evento e invitado a la ciudadanía para que se acerquen a las mesas temáticas y conozcan la gestión realizada en el período 2021, se deja constancia *que no existieron aportes ni sugerencias ciudadanas*, durante este evento ni durante los días siguientes. Adjunto el link de la transmisión en vivo del evento de deliberación ciudadana.

Para constancia de lo actuado firman las siguientes personas:

Ing. Lenin Verdugo González
Alcalde de Pablo Sexto

Abg. Esthela Alejandría Peláez
Técnica de Participación Ciudadana



Anexo fotográfico de la Deliberación Ciudadana:



